



Congreso Nacional
Honorable Cámara de
Senadores

DIRECCIÓN
Oficina de Atención
a la ciudadanía

POANE
6427

Solicitud de Información N° 436 /2017

Fecha 27 / 06 /2017

Hora:

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Carlos Enrique Oviedo Chaperro

Tipo de Documento ☐ CIN° Otro (especifique):

Organización:

Domicilio: Avenida 14 de Julio Ciudad: Lima

Departamento: Lima Telef./Celular: 0991 Correo electrónico: SUPERNOTISTAS@gmail.com

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

141726

- ☒ Ley
☐ Resolución
☐ Proyecto de Ley
☐ Dictamen de Comisión

- ☐ Resultado de votaciones
☐ Diario Sesiones
☐ Expediente del Proyecto
☐ Otros:

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero: Año de Promulgación:

Acápites y/o nombre popular: Ley que crea el Instituto Superior de Estudios Fiscales en el área de la Tributación y Finanzas Públicas que tuvo aprobación p.r.t.

b- Otra descripción:

c- otra descripción:

3. PREFERENCIA DE ENTREGA

- ☐ Copia Simple
☐ Copia Autenticada

- ☒ Correo Electrónico
☐ Soporte Magnético

USO INTERNO

SIP N° 436

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Gerardo Conibe Firma: [Firma]

De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a (dependencia a la que se deriva)

Recibido por: Fecha: Hora:

Firma:



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Asunción, 17 de julio de 2017

Señora
Gabriela Cantero Melgarejo, directora
Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC
Honorable Cámara de Senadores
Presente.

Me dirijo a usted, en respuesta al MEMORANDUM AIP N° 24/2017 de fecha 3 de junio de 2017, mediante el cual se remite adjunto la "SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA" N° 436/2017 de fecha 27 de junio de 2017, presentado por el señor Carlos Enrique Oviedo Chaparro, en virtud de la cual pide: copia de la Ley que crea el Instituto Superior de Estudios Fiscales en el área de la Tributación y las Finanzas.

Al respecto, le informo que el citado proyecto de ley obrante en la Cámara de Senadores ha tenido sanción automática en virtud de lo establecido en el artículo 211 de la Constitución Nacional y se encuentra en proceso de ser remitido al Poder Ejecutivo.

Muy atentamente.



Jorge Aquino Díaz
Director de Técnica Legislativa
Secretaría. H.C.S.



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
6427	Ley que crea el Instituto Superior Centro de Estudios Fiscales	Carlos Enrique Oviedo Chaparro	27/06/2017	Buenos días, solicito la provisión de la Ley que crea el Instituto Superior Centro de Estudios Fiscales en el área de la Tributación y Finanzas Públicas, que tuvo aprobación ficta la semana pasada.	RESPONDIDO

Fecha	Comentario	Realizado por
18/07/2017	Señor Carlos E. Oviedo Presente En virtud al artículo 16 de la Ley 5282/14, remito en adjunto la información pública solicitada. Al respecto me permito indicar que el citado Proyecto de Ley obrante en la Cámara de Senadores, a tenido Sanción Automática y se encuentra en proceso de ser remitido al Poder Ejecutivo. Atentamente Oficina de Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)
18/07/2017	No me fue remitido el proyecto de Ley que ha tenido sanción automática, que fue lo que solicité.	Carlos Enrique Oviedo Chaparro
19/07/2017	Remito en adjunto el Proyecto de Ley. Atentamente Oficina de Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)